

LUNES, 15 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 201

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2018-8893 *Información pública de expediente para legalización de cabaña existente y nueva construcción de establo para ganado equino y perrera en Rosendera. Expediente 445/2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Alexandra Villeminey, para legalización de cabaña existente y nueva construcción de establo para ganado equino y perrera en Rosendera (Ref. catastral 39037^a616000350000SG). Expediente 445/2018.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 25 de septiembre de 2018.

El alcalde,
Santiago Rego Rodríguez.

2018/8893

CVE-2018-8893